

El Mañana

Año III. Núm. 532. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, miércoles 1 octubre de 1930

EN EL INSTITUTO

INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 1930-31

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, rodeado de las autoridades judicial, militar y eclesiástica, con asistencia del claustro de profesores del Instituto con togas y birretes y representaciones de ambas Normales y Comunidades religiosas, da comienzo el acto a las once en punto de la mañana:

El estrado presidencial tiene un magnífico aspecto que contrasta con la escasa concurrencia de la sala.

En lugar de orquesta hace sus veces una gramofona con poderoso altavoz que deja oír la Marcha Real que todos escuchamos de pie.

Inmediatamente don Manuel Hernández, catedrático y secretario de este Instituto procede a la lectura de una documentada memoria de la vida interior del Centro en el año anterior. De ella se desprende que el número de alumnos de enseñanza oficial ha descendido en 24 incrementándose la libre con 36 inscripciones más; la matrícula colegiada no sufre alteración sensible. En sentidas frases dice el señor Hernández que la causa de esta vida anormal en los Institutos procede del desbarajuste e inestabilidad de los planes de enseñanza.

Lee después el resultado de los exámenes que es el siguiente:

Exámenes ordinarios

Enseñanza oficial: 85 sobresalientes, 97 aprobados y 63 suspensos.

Enseñanza colegiada: 20 sobresalientes, 100 aprobados y 2 suspensos.

Enseñanza no oficial ni colegiada: 151 sobresalientes, 720 aprobados y 44 suspensos.

Exámenes extraordinarios

El resultado total fué el de 11 sobresalientes, 176 aprobados y 14 suspensos que junto a los resultados anteriores hacen un total general de 267 sobresalientes, 1.093 aprobados y 123 suspensos.

Se han concedido 20 matrículas de honor a otros tantos alumnos y la matrícula en el ingreso a la niña Natividad Pérez Bernuz.

Durante el pasado curso se expidieron 38 títulos de Bachiller elemental.

Entre los cambios de personal está el traslado a Oviedo del catedrático de Historia Natural don Gabriel Martínez Cardoso y el nombramiento de metereólogo hecho a favor de don Manuel Hernández.

Termina la documentada me-

moria con un llamamiento a todos los alumnos para que en el curso que se inaugura hoy pongan su mejor voluntad en el cumplimiento de sus deberes de escolaridad, y da las gracias a todos por haber honrado el acto con su presencia. Fué muy aplaudido.

La gramola nos deleita de nuevo con sus discos y el señor García Guerrero hace entrega del diploma que por su aplicación mereció a la niña Natividad Pérez Bernuz que es saludada por el público con una cariñosa ovación.

Discurso de don José V. Rubio

Con la galanura que le caracteriza, no exenta de sencillez, empieza diciendo que hace dos años prometió no dirigir más al público su palabra en actos como éste, pero que obligado por las circunstancias vuelve a hacerlo; mas para no faltar a su palabra, lo que debía ser un discurso se convertirá en una charla familiar.

En elegante metáfora compara a la enseñanza con una novia que viste sus mejores galas para celebrar sus nupcias con los alumnos nuevos. Hoy la novia no exorna su figura con joyas ni vestidos espléndidos. Amenazada en sus más caras afecciones prepara su noche nupcial en medio de una tristeza creciente y vése desamparada por los que más debieron velar por su prestigio. Mas la segunda enseñanza no desaparecerá aunque los enemigos pretendan arrollarla. Es el puente entre la Escuela Primaria y los Estudios Universitarios y así como en los sistemas de numeración los números primos son imprescindibles el 2 está entre el 1 y el 3, así la Segunda Enseñanza es necesaria para la propagación de la Cultura en España.

Desde que en 1845 se crearon los Institutos Nacionales están aún en periodo constituyente. Parece como si a fuerza de disposiciones y planes quisieran impedir, por el temor a la inestabilidad, la asistencia de alumnos nuevos. Prueba de ello es la escasa concurrencia a esta sesión de apertura, cuando en años anteriores las familias de los estudiantes premiados llenaban por completo esta sala.

Termina con un vibrante párrafo en el que encarece la necesidad de protección legislativa a la segunda enseñanza, por ser en ella donde se forjan los hombres de ciencia del mañana.

Una ovación cariñosísima y prolongada premia la amena charla de don José, la claridad de

sus pensamientos y la belleza de su decir.

Palabras del Sr. gobernador

Saludado por los aplausos del público el señor García Guerrero dice que se honra al presidir este acto tan motivo para él, ya que le recuerda sus años de estudiante en Málaga. Tiene palabras de enaltecimiento para el catedrático señor Rubio y parodiando una frase del discurso anterior «cuan fugaces ¡ay! se deslizan los «postreros años» que se lee en el Diabolo Mundo, dice que queda siempre el espíritu joven aunque los años pasen y se cubra la cabeza de plata.

Recoge las palabras del conferenciante que promete elevar hasta el Gobierno y solemnemente pronuncia:

En nombre de Su Majestad don Alfonso XIII queda inaugurado el curso de 1930-31.

El acto ha terminado y la gente de sparrama por las aulas y gabinetes para recrearse en su contemplación.

NOTAS DE VIAJE

EL PUENTE TRAGICO

POR EL DR. CALVO

Salgo de la población y atravieso el Tormes por el Puente Nuevo. En su remanso de limpidas aguas se reflejan fielmente los edificios y arboledas, con los dorados tintes de un sol que va hacia su ocaso. ¡Cuánta belleza en aquel inmenso cuadro pléotrico de luz y sombras! Y por ley de contraste, aunque la frase encierre poca poesía, ¡cuántas *marranadas* en la margen izquierda del río! Figuras estar viendo, como yo los he visto, tres o cuatro mil cerdos, todos de un pelo negro muy sucio, revolcándose en el humedecido suelo y haciendo otras muchas porquerías y decidme si aquello no puede calificarse de una gran «marranada».

Otro espectáculo se me depara con el mercado de carros y maderas elaboradas, y continúo mi paseo espaciando mi vista por los arrabales, para internarme de nuevo por el viejo puente llamado *de Romanos*.

Entro en él dejando que la imaginación en un viaje retrospectivo contemple la laboriosidad de los antiguos dominadores ante aquellas veintitantas arcadas de sillería, y de pronto me sacan de mis abstracciones unas voces alarmantes: —¡Ahí va!, ¡ahí va!— ¿Qué sucede? Miro a lo largo del puente y veo varios hombres pugnando por subir a los altos pretiles. Creo que ocurre alguna novedad en las tranquilas aguas, y a ellas dirijo mi vista. Sus ondas permanecen en absoluto reposo:

ni un naufragio, ni siquiera un niño bañándose. Continúan las veces de alarma, vuelvo a mirar hacia adelante, y entonces veo algo que me horripila.

A una distancia que se va acortando por momentos, viene hacia mí un torazo enorme. ¡Aquello sí que es *catedral*, y no la que sirve de fondo a la escena! Sus cuernos son dos agujas mayores que las de su torre. Trato de huir, pero mis pies están petrificados: soy un monolito. Pretender encaramarme a la barbacana es un sueño irrealizable porque yo también tengo muchas libras, y acordándome de las habilidades del famoso *Comendador*, trato de incrustarme en el muro y no lo consigo. Mi único recurso es el arte de *Don Tancredo*, y ante la posibilidad de que al día siguiente pinten en aquel sitio una cruz necrológica, contengo la respiración, digo *ex toto corde* más jaculatorias, y miro con el rabillo del ojo, cómo avanza furibundo el corniveleto...

Dos segundos de angustia... Dios me quiere conservar y envía en mi socorro un perro ladrador. La fiera le embiste, mientras pasa a mi lado dando unos resoplidos que me aprietan el corazón... Ya pasó... Vuelvo tímidamente la cabeza y veo cómo corren los dos animales... Respiro a pulmón pleno y, sin embargo, me apresuro a buscar algo que me sirva de bur-ladero... Desde allí envío mi gratitud a aquel can, sintiendo no

poder pasarle la mano por el lomo... ¿Acaso, por intuición, habré comprendido que pertenezco al Patronato de protección a los animales?

Desde mi *barrera* veo a la horrible bestia dando cornadas al jaco de un lechero y caer el pobre animal en medio del puente... Huye, por fin, el asesino, y cuando lo perdemos de vista nos acercamos a la víctima varios espectadores. Lo que fué caballo es una asquerosa piltrafa, y con el arrastre de los despojos termina aquella corrida celebrada fuera de abono.

No sé en realidad qué pelo tenía el toro. Me pareció negro, pero no puedo asegurarlo porque entonces todo lo veía oscuro, incluso mi porvenir.

Con pasos todavía inciertos, me interno por las calles obsesionado por una idea. Formo el decidido propósito de pedir al señor Tormes, que actualmente se desvive por arreglar todas las enseñanzas, la creación de escuelas de tauro-maquia en todos los Institutos y Universidades. Creo, por lo que acaba de sucederme, que serán tanto más útiles que la Gimnasia, toda vez que jamás me ha hecho falta saber *hacer tteres*, y he estado a punto de desaparecer del mapa por no ser capaz de dar un capotazo o *chaquetazo*, que para el caso es lo mismo.

Y ved cómo mi paseo ha abundado en evocaciones históricas. Empecé pensando en los romanos, y he terminado con el dulce recuerdo de Fernando VII, que ya creó una escuela de esta naturaleza, velando por la seguridad y defensa de sus súbditos.

Salamanca, 25-9-30.

Deber primordial de las fuerzas conservadoras

El ex ministro don Juan de La Cierva ha hecho en Madrid algunas interesantes manifestaciones políticas abundando en los conceptos de su reciente conferencia de Murcia.

Refiriéndose a su actuación durante el período dictatorial, dijo el señor La Cierva que su fe de monárquico le hizo creer, cuando el golpe de 13 de septiembre quedó consolidado, que debía estar al lado de todo Gobierno que sirviera a la Monarquía para realizar cuantos esfuerzos fueran necesarios en bien de ella y de España. Uno de los fines que había de alcanzar era el más rápido restablecimiento de la legalidad, y para ello hizo cuanto pudo cerca del dictador, sin que en esa labor buscara él beneficio alguno personal y político, teniendo, por el contrario, que pasar por muchas amarguras, entre ellas la de ver duramente perseguidos a sus amigos políticos, sin pedir jamás nada ni aun reclamar benevolencia para los que tan injustamente eran atropellados.

—Fuí a la Asamblea—dice—por mi calidad de presidente de la Comisión de fondos y decano del Colegio de Abogados de Madrid, y en ella actué en todo aquello que entendía yo que podía servir a mi país y combatí aquellos proyectos que estimé lesivos para el interés público.

Hablando del momento actual, estima el señor La Cierva que hay problemas importantísimos, de vital interés para la Patria, que merecen gran atención de los Gobiernos y de los hombres públicos, y que ante ello las fuerzas afines deben formar un solo bloque para buscarle solución desde el Gobierno o colaborando con los Gobiernos.

—Yo—dice el señor La Cierva—soy conservador desde que tenía veintidós años, y siempre he laborado por el fomento y por la unión de las fuerzas conservadoras. Cuando la división del partido conservador entre Maura y Dato, yo sostuve públicamente en las Cortes que para la paz estaría con todos y para la guerra con nadie. Sigo en la misma actitud, y en los momentos actuales yo estaré al lado de todo el que intente la unión de las fuerzas conservadoras. No he sido ni seré partidario de la lucha contra ideales comunes, y he de trabajar firmemente para la reintegración de los derechos políticos de España y para conseguir el equilibrio de su vida política y social.

En los momentos actuales—siguió diciendo—se levantan banderas y se señalan responsabilidades, no exigiéndolas solamente a las personas que actuaron, sino derivando los ataques contra la Monarquía. Nuestro deber, el deber de los hombres conservadores, es defender al rey frente a esos ataques. El hombre público debe ser siempre consecuente a

sus ideas y a su conducta; no es una comedia que representa por la tarde un papel y por la noche otro. Quien no obra con seriedad no puede merecer la estimación pública.

A juicio del señor La Cierva éste es el deber primordial de las fuerzas conservadoras, como lo es también el de atender a esos graves problemas urgentes que afectan a la vida nacional y pueden llevarle al derrumbamiento de su economía y que en estos momentos se pretende mezclar y aun posponer al llamado problema constituyente.

El señor La Cierva terminó diciendo:

—Hay que tener firmeza en la defensa de los ideales y prudencia en las intervenciones. Para eso yo haré cuanto sea preciso. Es hora de convocar a la cordura y a la inteligencia. En estos momentos de confusión hay que tener serenidad y no olvidar lo que puede la voluntad. Las fuerzas

Garage PATRIA

En primero de octubre se ha trasladado de la PLAZA DEL SEMINARIO, 6, a la RONDA DE AMBELES, 3 y 4; donde instalará taller de reparaciones, garage y salón de exposición de las acreditadas marcas

FIAT — HUDSON-ESSEX

Con recambio completo y estok de neumáticos.

Teléfono 22-A — Teruel

Lea usted EL MAÑANA

Antonio Arce Perpiñán

CANTERO, MARMO LISTA Y LAPIDARIO

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle Tomás Nogués, 17. — TERUEL (Antes Carrasco)

Camión CHEVROLET reformado Para DOS toneladas

Entre las muchas mejoras introducidas cuenta con NUEVOS FRENOS, NUEVO EMBRAGUE, PUENTE TRASERO MAS REFORZADO y dispuesto para RUEDAS GEMELAS. Semiejes traseros MAS REFORZADOS y de MAYOR DIÁMETRO. Chassis REFORZADO, RUEDAS DE DISCO CON ARO etc., etc.

Pueden entregarse con ruedas sencillas o GEMELAS a gusto del comprador.

El camión con ruedas sencillas vale

8.295 pesetas

Solicite detalles al concesionario

José María Morera

Alejandro 4, ALCAÑIZ.—Plaza de Carlos Castel, 3.—TERUEL.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	72'50
Exterior 4 por 100	82'70
Amortizable 5 por 100, 1920	91'25
» 5 por 100, 1926	100'25
» 5 por 100, 1927	84'25
» 5 por 100, 1928	87'00
» 5 por 100, 1927 libre	101'00
Amortizable 3 por 100, 1928	70'75
» 4 por 100, 1928	88'00
» 4 1/2 por 100, 1928	90'75
» 4 por 100, 1908	75'50
Ferroviaria 5 por 100	100'60
» 4 1/2 por 100	89'25
Acciones	
Banco de España	594'00
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata pesetas	201'00
Azucareras preferentes	
» ordinarias	72'25
Telefónicas preferentes	107'90
» ordinarias	
Petróleos	
Explosivos pesetas	1041'00
Nortes	
Alicantes	510'00
Obligaciones	
Oédulas Hipotecarias 4 por 100	94'00
Id. id. 5 por 100	97'80
Id. id. 6 por 100	109'50
Oédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	85'60
Id. id. id. 5 1/2 por 100	
Id. id. id. 6 por 100	
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. 6 por 100	
Trasatlántica 6 por 100, 1920	97'00
» 6 por 100, 1922	100'00
Moneda extranjera	
Francos	37'75
Francos suizos	
Libras	46'70
Dollars	9'61
Liras	

Facilitada por el Banco Hispano Americano)

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

Leed EL MAÑANA

Opinión del conde

Después del mitin republicano

El conde de Romanones, interrogado por un periodista sobre el juicio que le mereciera sobre el domingo, ha dicho:

—Me ha parecido muy bien. Resalta la nota del orden y disciplina y el sentido gubernamental de algunos oradores. En cuanto a los discursos, la experiencia me enseña que sus huellas no duran más allá de veinticuatro horas. De haber yo asistido al mitin, seguramente hubiera aplaudido algunos párrafos con mucho más entusiasmo que el auditorio.

He visto que los jefes liberales hemos sido objeto de críticas irónicas. Mas, si don Santiago Alba hubiera aparecido en la tribuna se habrían dedicado las mayores ovaciones del día. Hay que advertir que el señor Alba fué, hasta hace poco, el símbolo de los hombres perseguidos y vejados por la Dictadura, y en él concretaron las izquierdas todas las virtudes del hombre democrata. Bastó que hiciera profesión de fe monárquica para que las cualidades afirmativas se convirtieran en negativas.

Insisto en que las grandes ovaciones de la muchedumbre hubieran sido para él, si se presenta del brazo de los caudillos republicanos. Preguntado el conde de Romanones si creía en el anuncio de una abstención electoral por parte de los grupos republicanos solidarizados, contestó que lo dudaba. Desde luego, suponía que los socialistas no abandonarían la lucha en los comicios.

—Creo posible—agregó—la celebración de las elecciones; pero creo también que la Corona nos inferirá un agravio si antes de estampar su firma en el decreto de convocatoria, no abre consulta amplísima, no sólo protocolaria, sino de los hombres significados y representativos. Entiéndase que el agravio no será porque la Corona siga un camino distinto al que nosotros indiquemos, sino porque no se nos consulte. Hay que advertir que el decreto de convocatoria de unas elecciones generales significa la solución de continuidad entre la Dictadura y el régimen constitucional, y no habrá jamás momento más a propósito para requerir la opinión de los hombres públicos.

—Creo posible—agregó—la celebración de las elecciones; pero creo también que la Corona nos inferirá un agravio si antes de estampar su firma en el decreto de convocatoria, no abre consulta amplísima, no sólo protocolaria, sino de los hombres significados y representativos. Entiéndase que el agravio no será porque la Corona siga un camino distinto al que nosotros indiquemos, sino porque no se nos consulte. Hay que advertir que el decreto de convocatoria de unas elecciones generales significa la solución de continuidad entre la Dictadura y el régimen constitucional, y no habrá jamás momento más a propósito para requerir la opinión de los hombres públicos.

LA SEVILLANA

San Juan 65.—Teruel.

Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Vermouts de varias clases. Patatas fritas. Cerveza a granel. Vinos generosos de mesa y corrientes.

San Juan 65.—Teruel.

LA SEVILLANA

La política y los intelectuales

del conde
nitinrepublicano

Romanones, inte-
n periodista sobre
mereciera el mitin
la dicho:
cido muy bien.
ta del orden y dis-
tido gubernamen-
oradores. En cuan-
os, la experiencia
sus huellas no per-
á de veinticuatro
er yo asistido al
entehubiera aplau-
irrafos con mucho
o que el auditorio.
los jefes liberales
eto de críticas iró-
on Santiago Alba
ido en la tribuna
seguramente a el
ado las mayores
a. Hay que adver-
Alba fué, hasta
nbolo de los hom-
s y vejados por la
él concretaron las
s las virtudes del
ata. Bastó que hi-
de fe monárquica
alidades afirmati-
an en negativas.
s grandes ovacio-
dumbre hubieran
se presenta del
dillos republica-

conde de Roma-
n el anuncio de
lectorat por parte
publicanos soli-
stó que lo duda-
suponía que los
indonarían la la-
os.

—agregó—la ce-
elecciones; pero
la Corona nos
vio si antes de
na en el decreto
no abre consul-
sólo protocola-
nombres signifi-
cativos. Entién-
vivo no será por-
siga un camino
osotros indique-
no se nos con-
vertir que el
catoria de unas
ales significa la
uidad entre la
gimen constitu-
jamás momen-
to para requerir
hombres públi-

LLANA
—Teruel.
jores marcas
VOS
clases. Patatas
nel. Vinos ge-
corrientes.
—Teruel.
LLANA

El insigne Benavente, figura
cumbre del teatro español con-
temporaneo y gloria del teatro
universal de todos los tiempos
(sic), dió no hace muchos días
una conferencia en San Sebas-
tían acerca del sugestivo tema:
tan traido y llevado actualmente
por los mismos que, enemigos de
todos los monopolios, pretenden
para sí nada menos que el mono-
polio del talento, acerca — deci-
mos— del sugestivo tema «La po-
lítica y los intelectuales.»
Dieron ya los periódicos infor-
mación más o menos sintética de
aquel acto, ABC ha comenzado
a publicar íntegra la conferencia
del gran dramaturgo y pensador.
Los lectores de EL MAÑANA
podrán apreciar en lo que sigue
el fino ingenio, la certera obser-
vación y la ironía del autor de
«Los intereses creados».

I
Al contar de antemano con
vuestra benevolencia, sin enfado
so exordio, me entro por el tema
propuesto, tal vez demasiado am-
bicioso, pero no he dudado en ele-
gir en la seguridad de que por su
mismo asunto podrá interesaros,
temeroso de mi poco acierto en
dar interes a otro asunto que por
sí mismo no os interesara: La po-
lítica y los intelectuales.
Ante todo digamos, parafrase-
ando a Figaro: «¿Quiénes son
los intelectuales y en dónde se en-
cuentran?» Desde luego, a mu-
chos de ellos se los encuentra en-
tre los políticos. No caeré en la
vulgaridad de creer que entre los
políticos no hay hombres intelec-
tuales y que la política es patri-
monio de los fracasados en otras

Agricultores

No descuidéis la desin-
fección del trigo y demás
semillas de siembra para
evitar el tizón. Encontra-
réis productos en abun-
dancia y de garantía en la
Farmacia de Benjamín Blasco
TERUEL

esferas de la actividad intelectual.
La mayoría de nuestros políticos
es muy inteligente; algunos, qui-
zá demasiado inteligentes, hasta
pesarse de listos, como suele de-
cirse. Eso sí; es triste pensión del
Poder que durante su ejercicio
esa inteligencia produzca lamen-
tables eclipses y de ella apenas
parezcan señales visibles cuando
más necesario sería que resplan-
deciera. Pero una vez en la oposi-

ción, la inteligencia de nuestros
políticos se aclara, y para los más
arduos problemas nacionales que
en el ejercicio del Poder no acer-
taron o no se atrevieron a resol-
ver, hallan en la oposición las
más acertadas y fáciles solucio-
nes.

Tan bien parecen alejados del
Gobierno, que el país, incauto,
llega a creer que al volver a go-
bernar lo harán bien alecciona-
dos por la experiencia; pero, ¡ay!,
que una vez reintegrados al Go-
bierno, de ellos puede decirse, co-
mo de la Corte y la aristocracia
se dijo en Francia al restaurarse
la Monarquía, pasadas las tremen-
das crisis de la Revolución y del
Imperio: «No han aprendido nada
y lo han olvidado todo.» Fragili-
dad de memoria que es incapaci-

cha cuenta. Yo espero de la cor-
dura de alguno de ellos el más
rotundo arrepentimiento de una
ligereza que sólo tiene esa discul-
pa: haber sido ligereza.

La Dictadura. ¡Horrenda pala-
bra!, una palabra, un nombre,
porque, en realidad, ¿no es toda
forma de Gobierno una Dictadu-
ra? Dentro del sistema parlamen-
tario, desde el momento en que
un grupo, una fracción del Parla-
mento, consigue imponerse, ¿no
ejerce una Dictadura más irres-
ponsables que la Dictadura indi-
vidual? ¿No hemos visto cómo el
presidente del Consejo de minis-
tros, en Francia, se ha visto obli-
gado a anticipar el cierre del Par-
lamento para evitar el obstruccio-
nismo sistemático de la oposi-
ción? Y en todas partes, en todos

dos, en las grandes masas, en los
Estados. Era enemigo acérrimo
del parlamentarismo, de la demo-
cracia y de todas las libertades.
Suya es la frase: «La libertad es
un prejuicio burgués»

El Escorial y Moscú. ¿Qué inte-
resante estudio comparativo pu-
diera hacerse de las dos políticas,
de sus aspiraciones a la pacifica-
ción universal por el universal
dominio, en nombre de una idea:
la religiosa, en El Escorial; la co-
munista en Moscú! Idea capaz de
sobreponerse a todos los senti-
mientos de nacionalidad y de raza.

Nuestras izquierdas, al barajar
sin concierto los conceptos de re-
pública y socialismo, como com-
pendio de todas las libertades, no
han acabado de entender todavía

que yo estime como gran virtud
política o social la consecuencia
en las ideas, cuando esta conse-
cuencia sólo significa falta de agi-
lidad mental y más parece tozu-
dez; pero siempre es preferible a
la versátil y volandera inconse-
cuencia de algunos, que tanto
puede tener de agilidad como de
cuquería. Ni de cuquería siquiera
puede calificarse esa reciente
irrupción por los campos republi-
canos de algunos viejos monár-
quicos que de nada sirvieron nun-
ca a la Monarquía ni para nada ha
necesitado de ellos. Y ahora, dán-
dose de ofendidos y portergados,
cambian de ideas con la ilusión
de que van a parecernos otros; co-
mo el que se retrata en una de
esas barracas de feria en donde,
con su propia cara, parece al re-
tratarse con indumento de torero,
aviador o de bailarina. No me sor-
prende que ellos estén muy ufa-
nos de su entrada en la Repúbli-
ca, que más parece entrada de
clowns, de esos que llegan a esti-
rar la alfombra sobre la pista
cuando ya está bien colocada. Lo
que me extraña es que los anti-
guos y consecuentes republicanos
de siempre no los hayan recibido
con la natural y merecida rechif-
la. Y nada menos pretenden que
una República a su gusto, para no
malquistarse del todo con sus an-
tiguas relaciones aristocráticas,
eclesiásticas y financieras; una
República conservadora, de mu-
cho orden y hasta clerical. Supon-
go que con gorro frigio los ange-
lones de las fuentes públicas y las
imágenes de las procesiones, co-
mo en los gloriosos tiempos de la
gloriosa República española, el
más desagradable de mis recuer-

LA SUPERIORIDAD INCONTESTABLE DE
LA MARCA

CHOCOLATES MUÑOZ

SE FUNDAMENTA EN LOS SEIS PRINCIPIOS SIGUIENTES:

- 1.º En ser una marca que tiene más de 50 años de existencia ininterrumpida.
- 2.º Posee la maquinaria más moderna y perfecta conocida hasta hoy.
- 3.º Cuenta con personal técnico especializado en la fabricación.
- 4.º Adquiere la mayor parte de los cacao de procedencia directa y en ventajosas condiciones.
- 5.º Vende el producto fabricado con límite increíble de beneficio.
- 6.º Reduce a la mínima expresión los gastos de fabricación debido a la racionalización del trabajo.

Chocolates MUÑOZ

dad de previsión. Este es el ma-
yor mal de la política española.
Así hemos visto cómo entre to-
dos nuestros políticos, culpables
todos, todos, del advenimiento de
la Dictadura, pocos han sido los
que han aceptado con nobleza su
parte de culpa. La mayor parte
han preferido, con algo que, de
no llamarlo peligrosa inconscien-
cia, pudiéramos calificar de mal
gusto, elevar las responsabilida-
des a las alturas; a las alturas en
donde, a poco que se entienda de
manejos políticos, sabemos que
es la región en donde, por su mis-
ma altura, no se dispone nada y
hay que soportarlo todo. Los que
pretenden elevar las responsabi-
lidades de la Dictadura son los
primeros en saber lo que hubiera
sucedido de no aceptarla. Ni sé
cómo hay políticos del antiguo
régimen que se atreven a exigir
responsabilidades, cuando sólo
por el modo de llevar los asuntos
y la campaña de Marruecos ha-
bría para exigirselas a ellos hasta
empalmar con el día del juicio,
en que habrán de dar más estre-

los países, ¿qué se ve hoy más
que Dictaduras más o menos di-
simuladas, y cómo se sustituye la
imperante sino con otra de mayor
presión y violencia? Dictaduras
que son una forma de socialismo,
porque tan socialista es la Dicta-
dura en Italia con Mussolini, co-
mo la Dictadura en Rusia con Le-
nín y Staline, como la Dictadura
norteamericana con sus plutócras.
Quizá por eso, los tres, aun-
que diferentes en su aspecto, se
entienden tan bien en sus nego-
cios comerciales. El comercio in-
ternacional; el alma de la político
en los modernos tiempos.

A nuestras izquierdas, cuya
más relevante cualidad es la con-
secuencia—siguen pensando co-
mo en los mejores días anterio-
res a la revolución del 68—, les
parecerá, de seguro, paradoja la
afirmación de la semejanza ideo-
lógica entre Lenin y Felipe II. Su
aspiración era la misma: la uni-
dad, la catolicidad del mundo—en
el más amplio y verdadero senti-
do de la palabra—. Los dos aten-
dían al fin sin reparar en los me-
dios. Hay que conceder que los
de Felipe II no eran tan extremo-
sos y violentos; al fin, era un es-
píritu aristocrático. El de Lenin
no podía ser más plebeyo. De Le-
nín decía Gorki: «Yo creo que la
individualidad humana le es indi-
ferente. Sólo piensa en los parti-

que el republicanismo, como lo
entienden nuestros republicanos,
no tiene nada que ver con el so-
cialismo, que es, justamente,
coacción de la libertad individual
en provecho de una más perfecta
organización social. Los socialis-
tas sí lo saben y sí lo entienden,
porque son más avisados que los
republicanos, pero cultivan y fo-
mentan la confusión por lo que
pueda aprovecharles. El día en
que triunfara el verdadero socia-
lismo habría que ver el estupor
de muchos que hoy se llaman so-
cialistas, al verse chasqueados en
sus aspiraciones libertarias.

El socialismo, al implantarse en
España, habría de ser por una dic-
tadura, diérasele el nombre que
quisiera, como todo nuevo régi-
men, por necesidad ha de serlo al
implantarse y hasta verse consoli-
dado.

Al hablar de la consecuencia de
nuestras izquierdas—yo no consi-
dero a los socialistas como iz-
quierdas; me refiero a liberales y
republicanos—, no quisiera que
esto pareciera un reproche. No es

Venta de máquinas fotográficas

en buen uso, procedentes de
cambios, a mitad de precio
pudiendo resultar gratuitas
por medio de combinación
que se explicará en el Esta-
blecimiento de Benjamín
Blasco. Se garantiza el
buen funcionamiento.

dos infantiles. Dejémonos de ensa-
yitos republicanos. Para ensayos,
antes de haber perfeccionado el in-
vento, ya tenemos bastante con
las películas habladas. Y no se
molesten los republicanos por es-
tas apreciaciones mías; los recuer-
dos desagradables de la infancia
se borran muy difícilmente.

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO
MAYOR, 20. MADRID

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS
ARENAL, 18 MADRID

Información de España y del Extranjero

Se asegura que ha sido ya concertada oficialmente la boda de su alteza el príncipe de Asturias con la princesa Esperanza, hija de los infantes don Carlos y doña María Luisa

En la Universidad de Barcelona se promovió un formidable alboroto con motivo de la inauguración del curso.

En el Consejo de ministros de anoche no se abordó ningún tema político. El ministro de la Gobernación dice que en toda España reina tranquilidad.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Madrid, 1.—El consejo terminó minutos después de las nueve.

Al salir el presidente del Consejo dijo que se había hablado de cambios y de la Transatlántica.

Un periodista norteamericano preguntó al ministro de Estado, hablándole en su idioma, qué le había parecido el mitin republicano del domingo.

El duque de Alba le contestó, también en inglés, diciéndole que al Gobierno le había parecido muy bien, pues es su firme propósito dar siempre sensación de que se goza completa libertad en toda España para exponer toda clase de ideas, y más, sobre todo, cuando no se altera el orden en el país.

NOTA OFICIOSA

Dice así:

PRESIDENCIA

Expediente para suspender el servicio de línea regular aérea de Canarias-Larache-Madrid-Biarritz-París hasta fines del año actual.

Concentrando todos los esfuerzos en la línea Madrid-Barcelona, y lo que se pueda en la de Madrid-Sevilla.

Expediente para traspasar a la C. L. A. C. S. A. la explotación de la línea Sevilla-Larache.

ESTADO

El ministro de Estado informó al Consejo de los diferentes asuntos que eventualmente serán objeto de sus conversaciones con el ministro de Relaciones exteriores de Portugal y de las disposiciones que de acuerdo con el ministro de Economía ha adoptado en relación a las conversaciones comerciales con Francia que van a comenzar el lunes próximo.

Informado igualmente el Consejo del curso de los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, acordó autorizar al delegado de España señor Quiñones de León para firmar el protocolo y programa de la Conferencia de Cooperación económica, que se reunirá el próximo noviembre, así como adherirse a la propuesta de la comisión tercera de la misma asamblea relativa a la asistencia financiera a la nación agredida en caso de guerra, será firmado el jueves próximo, habiendo anunciado su adhesión doce países, entre ellos Inglaterra, Francia, Polonia, Bélgica, etc.

El duque de Alba comunicó a sus compañeros las últimas noticias transmitidas por los representantes de España en el extranjero, especialmente América del Sur, y expresaron su conformidad a los acuerdos referentes a la conmemoración del centenario de Simón Bolívar y al de la república del Uruguay.

El Consejo aprobó también la propuesta formulada por el ministro sobre la asistencia de una representación de la Federación de Estudiantes al I Congreso Iberoamericano de Estudiantes que ha de celebrarse en Méjico.

HACIENDA

Expediente sobre adquisición de papel por concurso para la elaboración de títulos de la Deuda pública, en virtud de real decreto de 22 de julio próximo pasado.

INSTRUCCIÓN

Nueva redacción del real decreto del Patronato Universitario. Transformación en Institutos Nacionales de los locales femeninos de Madrid y Barcelona.

Creación de una Junta provisional de catedráticos de Instituto para el estudio de la graduación cíclica de la enseñanza para el aplazamiento planteado en la reforma de Segunda enseñanza.

TRABAJO

Dió cuenta el ministro de haber quedado desierto el concurso para el servicio del carnet de identificación, y el Consejo acordó estudiar con la urgencia debida las determinaciones a tomar sobre el asunto.

Se aprobó definitivamente la real orden referente a la Cooperativa de funcionarios, constituida con el arreglo real decreto de 31 de diciembre de 1920, y dando carácter oficial, con la intervención del Estado, a la Federación Cooperativa de Funcionarios.

Y algunos otros asuntos de menor importancia.

NOTA DE HACIENDA

La facilitada a la Prensa dice así:

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de la marcha de los cambios y su tendencia desfavorable en la última semana, que obedece principalmente al influjo de sucesos interiores, que aunque no tienen otra gravedad que la estridencia con que se pregonan llegan a los mercados

extranjeros, exagerados, desnaturalizados y fantaseados.

Interin la verdad se abre paso, el daño se causa, el remedio se retrasa y la confianza que precisamos inspirar se dificulta, favoreciendo, sin darnos cuenta, a la especulación que opera en contra nuestra.

En tales condiciones es aún más laudatoria y digna de encomio la labor que realiza, tanto el Centro regulador como el de contratación de la moneda al que por real orden, aprobada por el Consejo, se le conferirá también en lo sucesivo las operaciones a término, facilitando el cumplimiento de su misión con la limitación de horas para que la contratación pueda realizarse antes del cierre de los mercados exteriores.

Además el ministro de Marina facilitará una extensa nota sobre el proyecto de concurso sometido al Consejo por parecer urgente poner término a la interinidad actual, que cuesta al Estado más de 50 millones de pesetas anuales para sostener unos servicios y que, dados los antecedentes del asunto, el Gobierno, aunque aceptando el proyecto, acordó que debe someterse a las Cortes.

AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

EL CENTENARIO DE BOLIVAR

Con motivo del centenario de Bolívar, el Gobierno español celebrará diversos actos en su honor, y a este efecto ha acordado colocar una lápida, en la que fué su casa solariega, y otra en el cuartel de la Montaña, de Madrid, donde estuvo el antiguo Seminario de Nobles, en el que estudió dicho hombre público.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de los conflictos sociales, así como de los informes emitidos por las comisiones investigadoras, encargadas de depurar la actuación de los gobernadores civiles de Lugo y Orense.

LA 2.ª ENSEÑANZA

La mayor parte del Consejo la consumió el ministro de Instrucción al dar cuenta de los proyectos que figuran en la nota oficiosa.

Hizo un especial incapié en lo que se refiere a la Segunda enseñanza, asunto que no quedó para la deliberación y acuerdo de las

Cortes, sino que sigue trabajando en ella, rodeándose de todos los asesoramientos necesarios, a cuyo efecto se constituye una comisión de directores de Institutos que presidirá el subsecretario del departamento.

La reforma del Patronato Universitario no afecta principalmente a su fondo, sino que se limita a recoger algunas cuestiones de detalle, a propuesta de los diversos claustros.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

También estudió el Consejo los informes que tiene el ministro respecto del movimiento estudiantil, y quedó enterado de que mañana no se celebrará la apertura de curso en Valencia y Valladolid, para evitar conflictos.

En Zaragoza, donde para leer el discurso inaugural había sido designado un alumno de la derecha, ante las amenazas de los de la izquierda ha renunciado a la lectura.

El ministro presidirá el acto de apertura que se celebrará en Madrid, y el subsecretario el de Granada, para donde ha salido esta noche.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

También habló extensamente el ministro de Hacienda acerca del problema de los cambios, expresándose en los términos que constan en la nota facilitada a la salida del Consejo.

Desde luego la causa de la depreciación sufrida por la peseta en esta última semana obedece a noticias que con evidente exageración se publican en el extranjero acerca de la situación interior de España.

Así se da el caso de que muchos periódicos de Francia publican noticias de conflictos, incluso en pueblecitos pequeños de escasisimo vecindario, conflictos que aquí, por su insignificancia, pasan inadvertidos.

Confía el señor Wais en que por la labor que realiza el Centro de Contratación y las medidas que en lo sucesivo irá adoptando que por el momento no conviene hacer públicas, podrá ponerse remedio a la actual situación monetaria.

COMISION FRANCESA

El día 6 llegará a Madrid la comisión francesa que viene a discutir la contratación del tratado comercial.

Representarán a España funcionarios de los ministerios de Estado y de Economía.

EL CARNET ELECTORAL

Por haber sido declarado desierto el concurso para la adjudicación del carnet electoral serán redactadas nuevas bases, que estudiarán los ministros de Fomento y Trabajo, y de las cuales darán cuenta en el próximo Consejo.

LA «GACETA»

Hoy aparece en la «Gaceta» el decreto sobre Cooperativas de funcionarios, dando carácter oficial a la Federación de dichas Cooperativas de consumo.

El Gobierno se propone incluir en los próximos presupuestos las cantidades que actualmente adeuda el Estado a las referidas Cooperativas.

NADA DE POLÍTICA

No se trató en el Consejo nada de política.

Sólo incidentalmente se habló del reciente mitin republicano y de los acuerdos de los jefes liberales, reafirmando el Gobierno con este motivo su criterio de ir cuanto antes a las elecciones generales.

EL PROXIMO CONSEJO

El próximo Consejo se celebrará el sábado de esta semana, por quedar pendientes de informar algunos ministros.

A este Consejo acudirán ya el ministro de Justicia.

LÍNEAS MARÍTIMAS

Los servicios que el ministro de Marina hace constar en el proyecto presentado al Consejo constituyen cuatro líneas principales.

La primera, Cantábrico-Mediterráneo-Nueva York; la segunda, Mediterráneo-Plata, con dos clases de expediciones, una comercial y la otra exclusivamente de pasaje; la tercera, Mediterráneo-Cuba-Nueva York, y la cuarta, Mediterráneo-Venezuela-Colombia.

PROXIMA BODA

Madrid, 1.—Se asegura que ha tomado ya estado oficial la boda de su alteza el príncipe de Asturias con la princesa Esperanza, hija de los infantes don Carlos y doña Luisa.

ALQUILO o VENDO fábrica de Pastas. Carretera de Cuenca. Razón: San Francisco, 6.

njero

a boda Espe- Luisa

con tico. dad.

in a España fun- os ministerios de onomía.

ELECTORAL do declarado de- so para la adjudi- et electoral serán vas bases, que es- nistros de Fomen- de las cuales da- l próximo Conse-

ACETA, en la «Gaceta» el Cooperativas de ando carácter ofi- cación de dichas consumo. e propone incluir presupuestos las ctualmente aden- las referidas Co-

POLÍTICA el Consejo nada

almente se habló n republicano y de los jefes libe- do el Gobierno su criterio de ir s elecciones ge-

CONSEJO onsejo se celebra- esta semana, por es de informar s. o acudirá ya el cia.

ARÍTIMAS ue el ministro de tar en el proyec- Consejo consti- as principales. antátrico Medi- York; la segun- Plata, con dos ciones, una co- exclusivamente era, Mediterrá- York, y la cuar- Venezuela-Co-

A BODA asegura que ha oficial la boda ncipe de Astu- esa Esperanza, s don Carlos y

ENDO fábrica ra de Cuenca. sco, 6.

LOTERÍA NACIONAL
EL SORTEO DE HOY
 Madrid, 1.—En el sorteo de la lotería nacional celebrado esta mañana en Madrid, han correspondido los premios mayores a los números que se indican.

PRIMER PREMIO
 Número 31.895 Logroño.

SEGUNDO PREMIO
 Número 18.470, Logroño.

TERCER PREMIO
 Número 29.911, Granada.

CUARTO PREMIO
 Número 23.066, Logroño.

QUINTOS PREMIOS
 24.469, 1.735, 35.066, 29.569, 1.679, 32.684, 39.083, 37.872, 17.694, 15.056, 7.553, 10.336, 32.833, 33.659, 26.419.

TRATQUILIDAD EN EL RESTO DE ESPAÑA
 Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación comentando los incidentes de Barcelona, ha dicho que todas las noticias recibidas de las restantes Universidades, acusan tranquilidad.

EN LA PRESIDENCIA
 Madrid, 1.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana las visitas del infante don Fernando y del general Sanjurjo.

Después recibió al ministro de la Gobernación con el que celebró una conferencia.

EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID
 Madrid, 1.—Esta mañana presidió la inauguración del curso, el ministro de Instrucción Pública con el rector.

El catedrático señor Terrada pronunció un discurso científico.

Después subió a la tribuna el estudiante de medicina don Enrique Vázquez.

No se registra on incidentes.

BARCELONA

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN BARCELONA
 Barcelona, 1.—Esta mañana el príncipe de Asturias paseó a pie por las calles de la ciudad.

INAUGURACION DEL CURSO ACADEMICO
AGITACION Y TUMULTOS
 Barcelona, 1.—La inauguración del curso académico en la Universidad, dió comienzo esta mañana con gran concurrencia.

Entre los estudiantes se notaba mucha agitación.

La entrada solo era posible mediante tarjeta de invitación, lo cual dió lugar a algunos incidentes.

En la mesa presidencial se sentaron el rector de la Universidad teniendo a su derecha al general don Federico Berenguer.

El catedrático doctor Casals comenzó a leer la memoria siéndole imposible terminar su lectura.

Ya antes de haber comenzado el acto habían silbado estrepitosamente muchos estudiantes.

Y cuando se dió lectura a la memoria arreciaron de tal manera los aplausos que al doctor Ca-

sals le fué imposible proseguir.

Entonces subió a la tribuna el estudiante Eduardo Micóls, repitiéndose la misma algarabía, por lo cual el secretario de la Universidad ordenó que bajase del púlpito, a lo cual se opuso el estudiante señor Micóls promoviéndose un tumulto.

Los catedráticos abandonaron la sala.

El vicerrector doctor Alcover intentó que fuese desalojado el salón, por lo cual los estudiantes promovieron un formidable escándalo y rompieron los bancos.

Entonces los estudiantes hicieron subir al púlpito a un individuo conocido por Leonard que se cree tiene perturbadas sus facultades mentales, el cual comenzó a hablar en tonos furibundos.

El secretario de la Universidad ayudado de algunos bedeles impidieron que aquel individuo continuase hablando, teniendo lugar una colisión con los estudiantes, resultando varios heridos entre ellos Micóls.

Los estudiantes que ya habían dado varios gritos subversivos y de tonos separatistas, han telegrafiado a Maciá expresándole su adhesión.

GACETILLAS

Por infracción al reglamento de circulación urbana e interurbana ha sido denunciado Juan M. Guillén, vecino de Calanda.

—

AMA SE OFRECE para criar en su casa. Razón, Juan José Pérez García.—Villarquemado.

—

Pérdida

De tapacubos y plato de rueda de automóvil.

Se gratificará en esta Administración.

Notas de Sociedad



Anoche salió para Cuenca en automóvil nuestro querido amigo el ingeniero don Manuel Torán.

— Regresó a Valencia el consejero de Eléctrica Turolense don Emilio Robles.

— En compañía de su señora madre y hermanas salió para Valencia y el balneario de Villavieja nuestra distinguida y culta colaboradora la señorita Eulalia García «Celinda».

— Llegó de Madrid el ex diputado a Cortes por Alcáñiz don Francisco Javier Cervantes.

— De Rubielos llegó el propietario don Manuel Hinojosa.

— Marchó a Murcia el secretario de la Inspección de Telégrafos de esta provincia don Antonio Rolán.

— Tuvimos el gusto de saludar a don José María Morera, que llegó de Alcáñiz.

— Salió para Castellón, después de pasar una temporada con sus señores padres, la familia del oficial de aquella Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza don Anselmo Coloma.

— Hállase totalmente restablecido de su enfermedad el funcionario de Hacienda don Marcial Navarro.

— Marchó a Madrid don Arturo Neira.

— Terminó brillantemente la carrera de Derecho el distinguido joven don Fernando García Ros, a quien felicitamos y hacemos extensos nuestros parabienes a sus señores padres.

— Se encuentra enfermo el teniente de la Zona don Vicente Luis Sánchez. Celebraremos su rápido restablecimiento.

— Regresó de Valencia la distin-

guida familia del administrador de Rentas Públicas de esta provincia don Liborio Carreras.

— De Valencia llegó el jefe de negociado de Hacienda don Vicente Royo.

— Marchó a Santa Eulalia la bellísima señorita Dionisia Hernández.

— Con su señora marchó a Zaragoza el funcionario de Hacienda don Francisco Albalate.

— Ha regresado de veraneo la familia de los señores Ríos.

— Con su familia marchó a Valencia el farmacéutico don Saturnino Villarroya.

— Para Valencia salió el joven abogado don Fernando García Ros.

— Llegó de Zaragoza don José Navarro.

— Para Madrid salieron la bella señorita Lola Asensio y su hermano don Eugenio.

— En el rápido de anoche llegó el arquitecto del Catastro don Laureano Goicoechea.

— Salió para el Bajo Aragón el médico don Aquilino Lagua.

— Ha llegado de viaje el señor registrador de la Propiedad de Teruel.

SUCESOS

Por maltrato
 La Portellada.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino Francisco Villoro Mora, de 56 años de edad, casado, panadero de oficio, por insultar y maltratar de palabra a su convecina Teodora Bel, por resentimientos que entre ambos existían.

Por escándalo
 Belmonte de Mezquin.—Por promover un escándalo e insultar al conserje del Sindicato Católico Agrícola en ocasión de celebrarse un baile en dicha sociedad, han

sido denunciados varios jóvenes de dicha localidad.

Robo
 Dicen de Oliete que al vecino Jaime Burillo Santiago le fueron robadas de un corral de su propiedad, sito en la partida del Campillo, dos reses lanares valoradas en 120 pesetas.

Se ignora quien o quienes hayan sido los autores del hecho.

Escándalo y golpes
 En Orihuela del Tremedal, en un establecimiento público de la calle del Centro, promovieron un gran escándalo con rotura de servicio y propinándose golpes dos grupos de individuos, unos del pueblo mencionado, y otros de fuera, resultando herido levemente en una oreja un quincallero llamado Marcelino Bel.

¿Motivos? El ir la mayoría embriagados.

La Guardia civil intervino poniendo a los escandalosos a disposición del Juzgado.

GOBIERNO CIVIL

Hoy en este Centro oficial no había noticia alguna publicable. Solo, desde el punto de vista particular, que una comisión de vecinos del Arrabal había visitado ayer tarde al excelentísimo señor gobernador don José García Guerrero, para darle cuenta de las fiestas que el próximo domingo habrá en el citado barrio, que serán varias y espléndidas, y para cuya celebración tanto ha puesto de su parte nuestra primera autoridad civil.

SE VENDE

BOMBA DE MANIVELA SEMINUEVA, BARATÍSIMA. RAZÓN, EN ESTA ADMINISTRACIÓN

No estaba suficientemente esclarecido el concepto, al menos por lo que aparentábase del obstinado silencio del auditorio, por lo cual, lo aclaró de nuevo con alguna repugnancia, pues no era amigo de largas palabras.

—Suponed que aparentamos condescender con Haremhebi y en el tercer día nos presentamos en los campamentos y somos armados al modo egipcio; suponed que Haremhebi se va a la conquista de Tebas; nosotros entonces, cogemos los huesos de nuestros padres, nuestras familias y ganados y custodiados por cuarenta mil guerreros, abandonamos el Egipto en pos de la residencia del padre Jacob.

El congreso de ancianos había quedado absorto y de oír al atrevido Ard cuyos ojillos grises, vivos y pequeños estaban penetrados de una maligna luceilla.

—¿Y los rehenes?—objeto uno ¿Piensas que así, sin más ni más, Haremhebi consentirá en amarnos?

—¿Los rehenes?—concluyó el de Benjamín—¿Qué soldados nos impedirían rescatarlos si todos se marchaban a la conquista del País Alto? Es mas, cojeríamos otros de ellos y no serían libres mientras quedare un sólo hebreo en esta tierra.

La propuesta y su explicación fueron como la manzana de París, en el anteriormente pacífico Senado. «Su política», ya iniciada en la «Conferencia de Coath», tuvo la virtud de provocar recios altercados y ásperas ausencias entre las dos tendencias principales en que se decidió la congregación. Mientras tanto, él, deefase melfisto felicemente; contemplaba algo apartado la discordia, desdeñoso en su predilecta postura sobre el palo.

El fallo del Tribunal de la Verdad y las inclinaciones de Faraón a condescender con él, accediendo con esto a lo que posteriormente se llamó el «sentir popular», era sospechado de los hebreos, y aun revelado por intencionadas indiscreciones de los servidores de Haremhebi, estaban, pues, en los tiempos de prueba.

Los terribles castigos de Tunna y Uzal y, sobre todo, el bárbaro escarnio a la gentileza de la infortunada cuanto valerosa hija de Gerson, teníalos acogojados e irresolutos.

Faltaba, además, en el consejo, el firme y maduro de Ram de Judá, y no había tiempo de consultar la opinión de Sera, el principal personaje israelita de la época, con lo que la zozobra aumentaba en términos alarmantes.

Un anciano se lamentó de que no fuese libre la hija de Gerson para desposarla con el egipcio, y en la pendiente del pavor no faltó tampoco quien propusiera indemnizar a Amram por la cesión de Jochabed al formidable guerrero del Ta-res, en aras de la «salud pública».

Libni alzó su voz al esuechar tal propuesta.

—Si alguno de vosotros puede sacar testimonio de que una sola vez, patriarca o antepasado de nuestro pueblo se viera obligado a traspasar a otro su esposa, reconociendo la mayor necesidad del caso presente, mi querida hermana pasaría a poder de Haremhebi, mas si nunca fué en Israel, ni en los patriarcas anteriores a Abraham, caiga sobre mí la cólera del cielo si a tal cosa condescendiere. Ahí está mi hija, hermanos míos, immaculada y hermosa como los lirios; ofrecédsela al voraz

Los responsables

No: por las inexactitudes, que bordean la mentira, no debemos pasar. Con ellas se engaña miserablemente al pueblo. Y hay que salir al paso de la estratagema.

¿Qué es la Dictadura? A esta pregunta y refiriéndose a la española, responde un periódico que se dice republicano y democrático: la Dictadura fué «el producto de una negligencia colectiva».

Pues no es verdad.

No existió semejante negligencia.

Contra los Gobiernos predictoriales, estuvo constantemente protestando el pueblo. En los últimos veinte años protestó positiva y negativamente. Del primer modo, acudiendo en casos y circunstancias excepcionales a los comicios y votando contra ellos. De la segunda manera con su apartamiento y su desdén, evidenciando que no le merecían confianza, ni quería tener nada de común con ellos.

Alguna vez o algunas veces, hizo más de lo que debía, o lo que no debía, pues que se salió franca y resueltamente fuera de la ley combatiendo a los desdichados mandarines.

De modo que la Dictadura no vino por la negligencia popular, sino porque el pueblo no tuvo medios para derribar lo que derribó la Dictadura, a la que aclamo como ejecutora de sus anhelos.

Esto es lo positivo.

Aquel orden de cosas que ahora quieren algunos que vuelva, y hacen cautelosamente lo que pueden para que vuelva, no vivía con el asentimiento o la complacencia del país, sino sobre él y con sus odios y sus maldiciones.

Y lo sostenía principalmente una prensa que defendía sus intereses y encubría sus apetitos simulando defender nobles y generosos ideales.

Ese es el hecho.

Los hombres políticos, ciertos hombres políticos, — pues reconozco todas las excepciones honorosas— pasaron por el país como el torrente por el valle. Pero los mantuvieron y abrieronles camino los periódicos a que acabamos de aludir.

¿A qué salen ahora por el falso registro de la negligencia colectiva? ¿Qué se proponen con eso? ¿Echar la responsabilidad de la Dictadura sobre el pueblo?

Pues no: si por eso hubiese responsabilidad que carguen con ella los que la trajeron: los gobiernos fracasados y la prensa participante con ellos todos los fracasos, desaciertos y cosas peores que hicieron absolutamente necesaria la Dictadura.

Por que de esto no les cabe la menor duda ni aun a los que lo niegan.

La Dictadura vino con la misma naturalidad y con la misma lógica con que se desprende del árbol el fruto venido a plenitud de madurez. Es decir: o se desprende, si no se coje, o se pudre y se agusana.

La Dictadura, pues, represento no la negligencia, sino el anhelo colectivo. Y por eso triunfó sin la menor resistencia. Y metiéndose en el último rincón de sus casas los «valientes» de ahora.

PATRICIO



Notas militares

El Excmo. señor capitán general de la región ha autorizado al coronel gobernador militar de esta plaza para que previa la aprobación del personal que proponga para desempeñar los cargos de director, profesor y auxiliar de la Escuela oficial de preparación militar fuera de filas, ordene la apertura de dicha escuela en esta capital.

El señor gobernador militar ha sido invitado por el señor vicedirector del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital, a la solemne apertura del curso académico, habiéndose nombrado una comisión compuesta del capitán don Francisco de Diego Briviesca y teniente don Faustino Berzosa Lorente, para asistir al acto.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre próximos, deberán pasar la revista anual reglamentaria todos cuantos individuos estén sujetos al servicio militar y para tal fin se ha nombrado el capitán de la zona don Vicente Chirivella, para que autorice dicha revista a los individuos que residentes en esta plaza pertenezcan a cuerpos fuera de ella y los que deban pasar también dicha revista que pertenezcan a las unidades enclavadas en esta capital, lo puedan verificar cualquier día horas de 10 a 13'30, en sus respectivas unidades.

Los que dejen de pasar la mencionada revista anual, incurrirán en la multa de 25 pesetas y si fueran insolventes sufrirán la prisión subsidiaria correspondiente. Así mismo incurrirán en la misma

Talleres MERCURIO

REPARACIONES DE MAQUINARIA EN GENERAL

ESPECIALIDAD EN AUTOMÓVILES

SAN FRANCISCO, 40. TELÉFONO, 1

Los talleres MERCURIO, San Francisco 40, cuentan con personal competensísimo.

multa todos aquellos que cambien de residencia sin autorización.

Por Real orden de 29 de septiembre último (D. O. n.º 220) se ha concedido premios de efectividad a los señores jefes siguientes:

Coronel don Isidoro Ortega Martín por llevar cinco años en el empleo; comandante don Eugenio Sellés Darsi por llevar diez años en el id. y comandante don Rafael Montiel Zamora por llevar once años en el empleo.

A los efectos de que sea expedido el estado demostrativo de servicios para poder ser clasificado, se cursa al 4.º Regimiento de Zapadores Minadores instancia documentada, elevada por el vecino del pueblo de Beceite Ramón Prades Foz.

DANIEL DE SAN PIO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844
ZARAGOZA

Tintorería Catalana Guitart

Talleres y Despacho Central, Segorbe, Colón, 13

SUCURSALES

D. Tomás Nougés, 11, Teruel.
Libertad, 52, Puerto Sagunto.
Ecce Homo, 30, Villarreal.
San Miguel, 10, Orda.

Talleres montados al vapor y con todos los adelantos modernos mecánicos y químicos para la limpieza en seco, único garantizado que no deforma las prendas.

ESPECIALIDAD EN NEGROS
SOLIDOS Y FINOS
PARA LUTOS

Para colores,
GUITART

Para limpieza,
GUITART

Para lutos,
GUITART

egipcio por la redención de nuestro pueblo; dejad, empero, a la triste Jochabed que siga fiel a su esposo en la Ley de nuestros padres.

Las breves palabras del levita contuvieron el descenso moral iniciado por temor en algunos pechos, y Herán, efraimita, lo reafirmó diciendo:

—Si hemos de salvarnos por nuestras doncellas, démosles en rehenes nuestras hijas, y matrimoniales en ellas la descendencia de Mizraín; pero de cierto no debe consentirse que la esposa de un hermano vaya a otras manos que las del esposo, porque fuera prevaricación y de nosotros apartaría la vista el Omnipotente; por tanto, desechemos la propuesta.

Así se acordó, prometiendo en cambio llevar a Horos los ofrecimientos de Libni y Efrain.

Sobre la admisión de los hebreos en la clase guerrera y su incorporación al acervo egipcio, hubo más discrepancia de pareceres.

Halagados en su vanidad por lo que semejante triunfo sobre los sacerdotes significaba, muchos de aquellos respetables varones se avenían a aprisionar las sueltas testas con el bronceado casco plumado, cambiando los modestos vestidos de lino y lana por la tundida vaqueta, la onda por el arco, el garrote por la espada. Era como una exultación juvenil de los provecos varones.

Otros, empero, no se dejaron alucinar por las brillantes ofertas, y cantaban una égloga a la sencillez de la vida pastoril exenta de los azares de la guerra, y en el pacífico disfrute de los bienes allegados con asiduo cuidado, pero sin sobresaltos, gozando siempre de la inti-

midad de la esposa y de los alegres candeleros del hogar, los hijos.

—No se trata de escoger entre la vida de pastores hasta ahora llevada y otra nueva que se nos presenta, sino esto: ¿O vivir como pastores, siendo esclavos, o como guerreros, siendo libres! previno Asbel, de Dan—. Esta es la disyuntiva: Permanecemos hebreos, pero atados, o nos sumamos a los egipcios, como su cabeza.

Así, escuetamente presentado el dilema, sin los oropeles de los cascos, y de las armaduras, y de los penachos, obligaba a árdua reflexión.

Entonces intervino Ard, benjaminita:

—Yo opino que, puesto que se nos da a escoger entre esclavitud y libertad, la elección se resuelve por sí misma, por la libertad, y [que entre continuar [hebreos o cambiarse egipcios, también se resuelve por sí misma, continuando hebreos.

Y quedó tranquilamente mirando a sus colegas, estáticos ante su discurso, apoyadas una mano sobre la otra y ambas en la vuelta del garrote.

Dán fué a aclarar su dilema, extrañado de la incompreensión del benjaminita, mas éste, parándole con un oscilante ademán de la diestra, repuso:

—Entiendo, hermano, entiendo, y voy a explicarme. Si permanecemos libres, hemos de ser guerrero, y si hemos de continuar hebreos, habremos de ser esclavos; mas ¿por qué ha de ser así y no seremos a la vez hebreos y libres? Si las armas han de ser el medio de nuestra liberación, cojamos las armas, y si para continuar siendo lo que somos las necesitamos, hagamos uso de ellas.

MEDICINA

El cuidado que necesitan los niños

En sus dos aspectos, físico y mental, es igualmente importante el cuidado que necesitan los niños, para no adquirir defectos que, una vez pasada la adolescencia, son casi imposible de corregir.

En el aspecto físico una de las cosas más insignificantes al parecer, y a la que no se suele conceder ninguna importancia, es la influencia que a las posturas inadecuadas de los niños, pueden ejercer en su salud. La posición del cuerpo en conjunto, o la de cada uno de los miembros, si no es correcta puede ocasionar defectos que duren por toda la vida.

Las rodillas salientes, los pies planos, los vientres prominentes, los torax estrechos, las espaldas cargadas, son cosas que se ven en la mayor parte de los niños, sin que se les preste la menor atención, considerando, erróneamente, que al llegar el desarrollo han de desaparecer por sí solos. Y el resultado en la mayor parte de los casos, es el de cuerpos jóvenes no solo defectuosos a la vista, sino en los que las vísceras principales tienen un mal funcionamiento, por causa de estos defectos que empobrecen la salud.

Son varios los factores que tienen influencia en la postura. En algunos casos, la posición defectuosa de un niño se debe a la falta de vitalidad, a poca salud, a muebles inadecuados en la casa o en la escuela, o a una pereza innata que le hace colocarse torcidamente cuando está de pie, o cuando se sienta para evitar el esfuerzo de mantenerse derecho.

Pero en la mayor parte de los casos, la condición de los pies es lo que más directamente influye en la posición de todo el cuerpo. Si el niño tiene un pie debidamente desarrollado, con un arco perfecto, el peso de su cuerpo se reparte en tres puntos que lo sostienen, el talón, el borde del pie en la punta y la base de los dedos. Si la estructura del pie es plana, el peso del cuerpo descansa en toda la planta del pie, lo que hace que se distiendan los ligamentos, quedando sin el debido apoyo los veintiseis huesos del pie, y ocasionándose por lo tanto molestias y dolores sin cuento al andar y aun al estar parado.

No es necesario examinar el pie de un niño para saber si este es plano, pues los síntomas que se manifiestan en esta anomalía son tan claros que no dejan lugar a duda. Sentirá la criatura dolores en los tobillos, en las rodillas o en los músculos de las piernas. Y se despertará a veces durante la noche llorando con un dolor en las corvas, que muchas madres no se explican y que atribuyen a una rama, aunque no tiene otra cau-

sa que el pie plano, como no es otra la causa de los raros calambres que suelen aquejar a los niños. El cansancio, después de un corto paseo, es también general en los niños que tienen este defecto, y si la deformidad no es más que de un solo pie, las complicaciones pueden ser aun más serias.

La espina dorsal se varía en este caso: un hombro queda más bajo que el otro y la posición de la pelvis se altera. Con la desviación de la espina dorsal, y la caída de los hombros, se dificulta la respiración al comprimir los pulmones, y al llegar a la pubertad, pueden ocurrir trastornos serios, que predispongan a la tuberculosis y también a enfermedades del estómago y de los intestinos. Y todo por causa de un defecto de los pies muy fácil de corregir y que muy pocas veces se tiene en cuenta.

Desde el momento en que el niño empieza a andar se debe vigilar la conformación de sus piecitos, haciéndole examinar periódicamente por el médico, que es quien puede darse cuenta del más pequeño defecto que haya en la estructura.

Nunca se pondrán zapatos de suela a los niños hasta que éstos no estén en condiciones de sostenerse en el suelo y al llegar este momento, se cuidará que la suela sea tan ancha como el pie y completamente lisa, con la parte del talón muy ancha y medio centímetro más larga que el pie. Es preferible hasta que sean de corte alto para que protejan el tobillo. Pasada esa época si se advierte la menor tendencia a pies planos, con el consejo del médico se le hará un calzado especial en el que el empeine tenga su soporte correspondiente.

Con esto se evitarán no pocos defectos y quien sabe si hasta mayores daños en la juventud.

Por orgullo natural de los padres, muchos son los muchachos a los que se hace ingresar en las Universidades y colegios indebidamente y que no pasan de ser insignificantes mediocridades, cuando pudieran tal vez haber adquirido fama y fortuna en el campo de la industria, de la agricultura o del comercio.

No corresponde ciertamente a los padres el hacer planes para la vida de sus hijos, que son los que han de vivirla, y su deber ha de limitarse a prepararlos física y moralmente para que con un sentido práctico y honrado, se hallen después ellos mismos en condiciones de escoger su propia senda sin que se les deba indicar, ni siquiera aconsejar nada en momento decisivo, y si únicamente discutir con ellos, después de hecha la elección, las ideas más ven-

El uso del cepillo de dientes

Además de los enjuagatorios de boca que deben seguir a cada comida, conviene lavar mañana y tarde los dientes con el cepillo. Este será más o menos fuerte, según la susceptibilidad individual que presenten las encías; se habituara gradualmente a estas últimas a una fricción dura; esta es la mejor manera de tonificarlas. Se empezará por emplear un cepillo hecho con pelos flexibles y suaves de tejón, y se llegará poco a poco al cepillo fabricado con las cerdas duras y firmes del jabalí.

No es preciso exagerar estos cuidados, ni excavar los dientes a fuerza de cepillarlos, como hacen algunas mujeres o algunos microbiómanos, que se inflaman la cavidad bucal con el abuso de dentífricos antisépticos concentrados con que empapan el cepillo de los dientes.

Se puede, a fin de corregir la susceptibilidad de las encías, embadurnarlas ligeramente todas las noches con una mezcla de partes iguales de tintura de ratania y pelitre y mascar algunas pastillas de clorato de potasa no azucaradas; bajo la influencia de este tratamiento se ven ordinariamente las encías blandas fungosas hacerse resistente y rosadas. Una medicación más energética en tocar diariamente las encías con una

solución de un gramo de clorato hidratado en cincuenta gramos de tintura de coclearia.

¿Por qué la higiene de la boca y la conservación de los dientes exigen el empleo de los lavados y del cepillo?

Porque el líquido salival, que baña constantemente el aparato bucal, deja incesantemente un depósito en la boca—o mejor «precipita», para emplear la palabra técnica—partículas amarillas, que se denomina sarro dentario; este sarro, compuesto principalmente de carbonatos calcáreos, es susceptible de adquirir un endurecimiento increíble; se puede decir que causa la mitad de los desprendimientos de los dientes y las tres cuartas de las inflamaciones de la boca. Los depósitos de sarro son a veces tan considerables, que pueden englobar cada maxilar en una masa única que envuelve los dientes en una especie de vaina. Los hechos de este género, que no son muy raros, al decir de los especialistas, han dado lugar a relatos fabulosos de individuos que tienen, para cada maxilar, un solo diente semicircular.

Diremos que el sarro causa, por sí sólo, la mitad de las caídas y las tres cuartas de las inflamaciones de la boca. Estos depósitos tienen lugar sobre todo en los gotosos y en los que caminan hacia la gota bebiendo vinos secos y comiendo bien. Por esto es por lo que los individuos de las clases acomodadas acuden, cada seis meses, a sus dentistas para hacerse limpiar su boca, es decir, quitar las estratificaciones de sarro acumuladas.

La operación es bastante delicada y necesita cierta habilidad. Pero, en general, el uso enérgico del cepillo basta para prevenir los depósitos de sarro. Del mismo modo debe habituarse con paciencia al niño a esta maniobra de higiene, indispensable al sistema dentario para su conservación.

El cepillo de los dientes no debe jamás emplearse en seco. Generalmente se moja en agua tibia o en dentífricos líquidos cuyas fórmulas son variables, mejor dicho ilimitadas. Debe preservarse en general, a los dientes del contacto, con cosméticos ácidos; su empleo, peligroso cuando son mal manejados, deberá reservarse a los especialistas. Huir como de la peste de los dentífricos a base de alumbre, que han causado la pérdida de tantos dientes, con el pretexto de comunicarles sorprendente blancura. En otros términos, desconfiar de los polvos que blanquean muy bien; son ácidos. Uno de los mejores dentífricos líquidos, muy útil y seguro porque parece que presenta el máximo de ventajas, es el alcohol de anís estrellado, fenicado, al centésimo.

DR. E. MINÓN.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

tajas para el éxito futuro de los planes del adolescente.

Cuando llega el instante supremo en la vida de los hijos, y éstos entran de lleno en la juventud, los padres deben tener el tacto de saber convertirse de padres en amigos, sin recelo a perder autoridad en la transición, sino por el contrario, con la certeza de que han de salir ganando en cariño y en respeto.

Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA



Usted no conoce aún los placeres del "Kodak",

pero sus amigos le muestran a menudo, llenos de satisfacción, sus bellas fotos, recuerdos de sus viajes y de divertidas escenas de sus vacaciones.

Haga usted, pues, como ellos y vaya hoy mismo a elegir su

"Kodak"

Para detalles y demostraciones

DE VENTA

Farmacia y Droguería

de

Benjamin Blasco

Capital, un mes 2'00 pesetas
 España, un trimestre 7'50 »
 Extranjero, un año 42'00 »

DULCINEA

La amada ideal

¡La amada ideal!
 Solo en la mente prodigiosa del ingenio cervantino, pudo engendrarse esta magnífica concepción que todos conocemos, bajo el nombre de «Dulcinea del Toboso».

Dulcinea fué sin duda, real y verdaderamente como Sancho se la imaginaba, burda y tosca; hecha solo a las duras faenas del campo. Bajo el apretado corpiño, latía un corazón, sin más anhelo, que vivir las horas de una vida prosaica y en la mente sin sueños, la rutina de hormiga guardadora, el cuidado de la misera hacienda y el primitivo temor de Dios, sin complicaciones sentimentales, ni requetorios del espíritu.

Pero esta es la maravilla psicológica del inmortal autor. Don Quijote, el hidalgo caballeroso de los ideales quiméricos, necesitaba una amada ideal y eligió en la incongruencia de su locura, a la moza labradora «de muy buen parecer de quien él un tiempo anduvo enamorado», tan honesta y recatadamente, que ella jamás lo supo.

Aldonza Lorenzo reencarnó en Dulcinea del Toboso, vestida y adornada con todas las galas de la fantasía de su amante caballero. La saya remendada, se convirtió en riquísimo brial de seda; los ásperos cabellos, en largas y doradas trenzas y a su lado se percibía una fragancia sutil y deliciosa, «como en la tienda de algún curioso guantero».

Para ella, todos los despojos de las batallas, los gigantes derrotados, los galeotes sin cadenas y los encantadores malandrines vencidos.

Los castísimos amores del caballero Quijano, no podían tener otra realización. Feliz él, que jamás pudo comprobar en su locura, la falta de realidad de sus amorosos sueños.

Dulcinea, ha pasado a la posteridad, idealizada por don Quijote. El Toboso se honra con llevar su nombre y en la ancha tierra manchega, bajo su cielo azul, flota perennemente el fantástico espíritu de la amada ideal.

Blanca F. VILLEGAS.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 20,7 grados.

Mínima de hoy, 9,6.

Viento reinante, S.

Presión atmosférica, 685,5.

Recorrido del viento, 43 kilómetros.

Peluquería

AURELIO MAICAS
 SE NECESITA UN OFICIAL

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

EL PEDRISCO

El agricultor se considera satisfecho cuando obtiene una abundante cosecha. No le preocupa conocer de antemano el precio de producción y el que pueda obtener en el mercado. En sus cálculos de previsión no tienen en cuenta el beneficio probable de su explotación, al igual que en las demás actividades humanas, en las que se supedita la producción al beneficio que puedan obtener al lanzar al mercado los productos elaborados.

Lo triste del caso es que por falta de previsión, por ignorancia de preceptos legales o por considerar excesiva la cuota que había de pagar por el seguro, son muchos los agricultores que al no obtener cosecha no dispondrán de semillas para el sustento de las yuntas de labor ni para efectuar la próxima sementera. Por otra parte, no pueden, ni deben, quedar esos agricultores en poder de los usureros; precisa facilitarles medios para que sigan produciendo y para que vivan confiados en que llegará el anhelado año grande con los productos del cual han de saldar sus cuentas.

Para remediar tantas desgracias estimamos que no sería suficiente que les condonaran a los agricultores damnificados la contribución territorial, porque, ¿qué beneficio obtendría con esta resolución el arrendatario y el aparcerero de fincas rústicas?

Es preciso que estos beneficios alcancen directamente al que cultiva la tierra, a quien se le debe indemnizar, pagándole parte de los productos perdidos y facilitándole, en concepto de anticipo reintegrable, pagado a largo plazo, el dinero suficiente para que pueda seguir cultivando en la forma que lo hubiera hecho de haber recolectado una cosecha normal.

La Dirección General de Acción Social y Emigración facilita dinero en la forma que indicamos para que los colonos puedan ser propietarios a largo plazo. Si al Poder constituido le interesa colonizar el agro español, le interesará mucho más el conservar lo que está ya colonizado.

Ha llegado el momento de que los agricultores no solamente se acuerden de Santa Bárbara cuando el nublado amenace destruir en unos minutos una cosecha que tantos sacrificios les ha costado hasta ver el fruto casi en sazón; debe recordar también que la Asociación general de agricultores tiene establecida la Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco, que comenzó su vida con la modesta agrupación de 69 agricultores en el año 1917 y al final del año 1929 las cosechas aseguradas dieron lugar a 27.838 contratos, representativos en junto

de un capital de 119.395.650,68 pesetas.

El agricultor que ha regado con el sudor de su frente la semilla que depositó en la tierra que cultiva con tanto amor, no debe confiar en la Providencia que la libre del pedrisco, y mucho menos confiar en los auxilios que le preste el Gobierno, puesto que solo puede remediar hasta donde alcance una cifra presupuesta (un millón de pesetas se invirtió para socorrer a los damnificados en el pasado año), que sólo permite distribuir entre los pobres o notoriamente empobrecidos de algún pueblo una limosna, pero nunca una indemnización de daños que hayan sufrido.

El agricultor debe ser previsora, asegurando sus cosechas contra el pedrisco, como ya lo hace contra el incendio. Con unas pesetas asegura su tranquilidad y el bienestar de los suyos. Si un accidente fortuito le priva de recolectar las cosechas, que, al cabo y al fin, no son otra cosa que el pan de sus hijos, será indemnizado por los daños sufridos y las palabras de hambre y usura no tendrán campo de acción en la casa del labrador que fué previsora, asegurando sus cosechas. Claro está que esta previsión viene a encarecer más la producción, que es tanto como decir que el beneficio industrial de la explotación agrícola disminuye por esta causa; acaso fuera más exacto decir que las pérdidas serán mayores, pues no se nos oculta que el beneficio del cultivador actualmente ha disminuido hasta hacerlo negativo en muchos casos, por la carestía de cuantos factores intervienen en la producción y por falta de mercado y poco precio de los productos agrícolas.

Pero bien vale la pena consignar en las cuentas esa partida de gastos antes de pasar por el doloroso momento de no recolectar ni trigo para siembras futuras ni pienso para alimentar las yuntas de labor. ¡Triste experiencia que han sufrido muchos pueblos de nuestra patria por efectos de las tormentas de los años 1928 y 1929!

Un agricultor realista seguramente quedaría satisfecho recolectando una producción media de 22 fanegas de trigo por hectárea cultivada, que a 20 pesetas fanega, importan 440 pesetas, y 110 arrobas de paja, que a 0,50 pesetas una, importan 55 pesetas; el producto probable de la hectárea de trigo sembrado asciende a 495 pesetas. El Seguro de Pedrisco se grava con el 1,35 por 100 en concepto de «sobre cuota de reserva», y los gastos de formación de contrato (pago de impresos, pólizas, etc.), lo que representa un aumento de 1'07 pesetas, que hace un total de 7,74 pesetas, y si cada yunta de mulas lleva consigo la

siembra de 15 hectáreas de trigo, la cuota de Seguro contra el Pedrisco representa un gasto de 116,10 pesetas. Haciendo análogo cálculo para los piensos, se encontraría un gasto aproximado de 30 pesetas. La previsión contra el pedrisco le cuesta al agricultor 146 pesetas, si se limita a hacer el Seguro de cereales cultivados con una yunta de labor.

El ideal sería que el Seguro fuera obligatorio para todos los agricultores; en ese caso se podría establecer el Seguro Mutuo en cada provincia, y con una pequeña cantidad que anticipáramos, mucho menor que la calculada, sería suficiente para indemnizar a los que tuvieran la desgracia de sufrir los enormes perjuicios que el pedrisco ocasionara.

AURELIANO QUINTERO.
 (Ingeniero agrónomo).

TRIBUNA LIBRE

PARA LOS MAESTROS

No cabe mayor injusticia

Con harta frecuencia vengo leyendo un día y otro bases y normas acerca de estas ya odiadas oposiciones.

Pensando dar una solución equitativa, no se ha hecho más que embrollar esto de tal forma, que a los unos porque les faltaban dos puntos a los otros porque les faltaban seis, plaza a todos; y no conformes con faltar a la convocatoria formando unas segundas, terceras y cuartas listas (y quintas o sextas porque no se pedirán pues está visto que cuanto se pide se concede, menos la propiedad por los servicios interinos), aún nos sustraen dos mil plazas para dar a estos afortunados suspensos. Porque ¡mira que darles plaza por el mero hecho de haber actuado! ¿cuándo se ha visto semejante cosa?

¡Y que no se den por satisfechos! Aun piden sea abreviado el tiempo de prueba. Vamos, no tanto egoísmo. Piensen que hay compañeros del segundo, con muchos y buenos servicios que, a mi juicio y aun en razón merecen el pase al primer escalafón mejor que los de las listas supletorias; y no digo de los que como yo esperando la convocatoria para cubrir el sin número de vacantes, vemos con decepción cómo se agregan a la anterior reduciendo por tanto las plazas para la próxima, y mirando cómo miles de maestros con tantos o menos derechos que nosotros (porque sé de muchos que además del suspenso no tienen ningún servicio), con un simple informe del inspector pasarán a disfrutar las tres mil. ¿Esto es justo?

Maestros del segundo y cuantos interinos no hayáis actuado: pensad si debemos permanecer en esta actitud ante semejante atro-

Suscripción para el Templo del Pilar

Lista de donantes y cantidades depositadas en los diferentes puntos de suscripción hasta el día 30 de septiembre de 1930.

	Pesetas
Suma anterior	16.338 55
D. Juan Espinal y señora	25 00
Pepita Espinal Lasarte . . .	5 00
Mirentxu Espinal Lasarte . .	5 00
Conchita Espinal Lasarte . .	5 00
D. Alfredo Adán y señora . . .	100 00
D.ª Juana Dolz Lucia	25 00
D.ª Dolores Dolz Lucia	100 00
L. B.	10 00
Suma y sigue	16.613 55

pello; porque no deja de serlo desde el momento que perjudica nuestros derechos.

¿Por qué no asociarnos y pedir de nuevo sean reconocidos nuestros derechos? Pero ¿qué digo, «unirnos»? Imposible. Iniciamos una campaña en mayo y la comisión encargada de reunir adhesiones debió dormirse. Llevo escritas dos cartas pidiendo datos de cuanto se haya gestionado, y ni una contestación; fracaso, como otras tantas veces.

De un día a otro aparecerá la convocatoria, y allá iremos todos con la esperanza del triunfo. ¿Lo conseguiremos...? Siendo ánimo del señor ministro obrar con equidad, debemos conseguirlo, porque aun hay al igual que estos, que yo llamo afortunados, lo tenemos merecido.

Hay que hacer desaparecer la oposición. En otras naciones como Francia no existe, y no creo ventaja España en nada a la anterior. ¿Y cómo...? Ya lo he dicho otras veces. No solicitando ninguno, es seguro que desaparecerán. ¿Pero quién es capaz de saber que no se solicita?

Asociándonos podría saberse, si hay algún compañero que tome la iniciativa allá va mi adhesión. ¿Qué nó? A probar fortuna, y en caso de desastre, reclamar para que se nos dé plaza de «ganguiso», como a tantos otros.

JOAQUIN TERRER.
 Maestro interino.

Torre la Cárcel.

DIPUTACION

El día 8 del actual se reunirá el Pleno de la Diputación, según convocatoria del señor presidente, para tratar de los asuntos siguientes:

Prelación para la construcción de caminos vecinales; construcción del Manicomio provincial; dimisión de don Bruno Soler Bastero del cargo de diputado y preguntas e interpelaciones que quieren formular los diputados.